ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INSUASTYQUALITY S.A"

En la ciudad de Quito, el día 13 de febrero del año 2014, en las oficinas de la compañía INSUASTYQUALITY S.A., ubicadas en la Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre, siendo las diez horas (10h00), se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía INSUASTYQUALITY S.A.., con la presencia del señor Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo titular de un mil ochocientas (1800) participaciones y del señor Hugo Francisco Insuasty Hidalgo, titular de doscientas (200) participaciones. El capital social de la compañía es de dos mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentran pagadas en su totalidad. Asiste también el señor Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo, Gerente General de la Compañía.

Preside la Junta el señor Hugo Francisco Insuasty Hidalgo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el señor Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía INSUASTYQUALITY S.A., los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre de 2013 y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Gerente General presenta a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera de la Compañía y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio del año 2013. Ambos documentos son aprobados por la Junta. La Junta dispone que ambos documentos se agreguen al expediente de esta junta. Los administradores se abstienen de votar por disposición legal.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

La Gerencia General informa que en el período 2013 se obtuvo una utilidad bruta antes de impuestos de US \$ 10.950,73. A continuación se desglosan de este valor los siguiente:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 10.950,73
15% TRABAJADORES	\$ 1.642.61
22% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 2.297.71
UTILIDAD PARA ACCIONISTAS	\$ 7.010.41

La Junta resuelve, por unanimidad, repartir esta cantidad a los socios. El valor que le corresponde a cada accionista de acuerdo a su porcentaje de participación se detalla a continuación:

Socio	Porcentaje de	Valor a recibir
	Participación	
Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo	90%	6.309.37
Hugo Francisco Insuasyu Hidalgo	10%	701,04
Total		\$ 7.010.41

Se realizarán pagos mensuales a cada accionista de acuerdo a la liquidez de la empresa, hasta cancelar el valor que le corresponde recibir según lo acordado en la presente acta.

4.- Nombramiento del Presidente

La Junta General de Socios, por unanimidad reelige para el cargo de Presidente de la Compañía, al señor Hugo Francisco Insuasty Hidalgo, por el período estatutario de dos (2) años.

La Junta autoriza al Presidente para que extienda el respectivo nombramiento.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00.

RESIDENTE - SOCIO

Edgar Ricardo Insuasty Hidalgo

GERENTE GENERAL